

PRESIDENTE GARCÍA DEFIENDE PROYECTO DE REPARTO DEL CANON

# Entregarían hasta seis mil soles a las familias de distritos mineros

■ Se desnaturalizará propósito del canon, dice ex viceministro Javier Abugattás

LUIS DAVELOUIS LENGUA

El Gobierno presentó ante el Congreso un proyecto de ley mediante el cual las municipalidades distritales que obtengan recursos por concepto de canon minero estarán obligadas a destinar hasta el 35% de estos en transferencias directas a la población, las mismas que no deberán sobrepasar los S/.6.000 por familia al año. De ser aprobado sin modificaciones, el proyecto entraría en vigencia el 2 de enero del 2008. Los alcances de la ley se definirán en un reglamento (pendiente de elaboración), en el que se determinarán los requisitos que se deberá reunir para ser considerado beneficiario; por ejemplo, una correcta identificación y verificación de residencia.

El motivo sobre el que se apoya esta iniciativa, según el propio proyecto, es que pese al aumento exponencial de los recursos recibidos por canon, estos no se distribuyen con criterios de eficiencia, sino únicamente geográficos. Las transferencias concluirán cuando los recursos del canon se agoten.

El presidente Alan García defendió ayer, en Palacio de Gobierno, el proyecto en mención y sostuvo que "no hay nada más justo y sensato que ir directamente a las familias" de los distritos mineros.

Sin embargo, para el ex viceministro de Economía Javier



SEBASTIÁN CASTAÑEDA

**SU LÓGICA.** El presidente García sostuvo que las transferencias servirán para alentar el consumo y mejorar el nivel de vida de los beneficiarios. "No hay nada más justo y sensato que ir directamente a las familias", dijo.

**SEPA MÁS**

■ Originalmente, el destino del canon era la creación de capacidades productivas, mediante la inversión en infraestructura (servicios básicos como agua, saneamiento, electricidad, comunicaciones) y educación.

■ Pese a los ingresos sin precedentes que por este concepto vienen recibiendo algunas regiones, el nivel de pobreza en ellas es muy alto.

Abugattás, una norma así desnaturaliza la definición de canon, toda vez que este se utiliza como compensación por la extracción de un activo y debería ser usado para reemplazarlo con otro activo a través de inversión, y no para gasto corriente.

"Como los recursos no son de carácter permanente, el canon debe ser utilizado para generar un reemplazo. Con la actual ley del canon ello no queda claramente definido. Lo estaba en la Constitución anterior", comentó.

Abugattás sostuvo que si de lo que se trata es de ayudar a las personas en necesidad extrema, sería

preferible utilizar los recursos del Tesoro antes que los del canon, que deben estar destinados a la inversión en infraestructura y no al gasto corriente.

"Una inversión genera una capacidad nueva. La característica de un activo productivo es que no se consume durante el proceso de producción; como una fábrica, que da empleo al tiempo que produce", afirmó.

Abugattás comentó que "no se trata de regalar plata, sino de crear capacidades", pues, dijo, no se puede acostumbrar a la gente a tener un ingreso si no va a ser permanente, y después quitárselo. ■

MONSANTO SE EXPANDE

# Empresa líder en transgénicos quiere ingresar al Perú

■ Según especialista, la firma debe esperar a que se apruebe el marco legal para estos cultivos

Representantes de la transnacional de capitales estadounidenses Monsanto, líder mundial en la comercialización de productos transgénicos, se reunieron ayer con el mandatario Alan García en Palacio de Gobierno para informarle sobre los planes de la compañía de desarrollar un proyecto de semillas en el Perú.

Esta empresa encabeza el negocio de venta de herbicidas y la producción de semillas transgénicas, sobre todo de maíz, trigo y algodón. El consumo de estas últimas es parte de un debate mundial—del cual el Perú no está excluido—sobre sus beneficios y efectos negativos en la salud y economía de los países.

En una conferencia de prensa, el gerente de asuntos gubernamentales de Monsanto para América Latina, Rafael Aramendi, dijo que han efectuado estudios en los valles interandinos y del norte del país para determinar la viabilidad de las tierras agrícolas. En esa línea, informó que tienen un importante capital invertido en una planta de hortalizas en Ica.

"Consideramos que el Perú tiene zonas apropiadas para la producción de semillas, y en eso queremos invertir. El Perú cuenta con potencialidades agrícolas

**MÁS DATOS**

■ Monsanto espera un récord de ventas, por valor de US\$8.600 millones, durante el 2007 en el mundo, 17% más que el año anterior.

■ Pese a la resistencia de algunos países a los alimentos genéticamente modificados, Monsanto quiere pasar de cultivar 38 millones de hectáreas (las que maneja actualmente) a 70 millones de hectáreas con semillas transgénicas, en todo el mundo.

muy grandes", sostuvo, sin dar mayores detalles.

Para Alexander Grobman, experto en temas de biotecnología, esta empresa no podrá elaborar investigaciones de semillas transgénicas en nuestro país mientras no exista el marco legal para ello. En la actualidad, está pendiente de debate en el Parlamento la propuesta que permite investigar y comercializar transgénicos.

Grobman consideró que una empresa como Monsanto, con unas espaldas financieras muy anchas, puede ubicarse en el país que lo considere apropiado. "Ya está en Colombia, Brasil, Argentina, China, India, entre otros. Una compañía multinacional puede estar en todas partes y ahora ha elegido al Perú", sostuvo. ■

POCOS SABEN CÓMO APROVECHARLO

# Un 72% de limeños dice estar informado sobre tipo de cambio

■ Dólar aún se aferra a los tres soles en bancos y calles. Pese a presión, ayer se mantuvo estable

Según una encuesta de la Universidad Católica, un 55,5% de la población cree estar informada y un 17% muy informada con respecto a la coyuntura a la baja que el tipo de cambio viene atravesando en las últimas semanas, mientras que el resto (27,5%) se declara poco o nada informado.

No obstante, del total de personas que se consideran a sí mismas informadas y muy informadas, según el trabajo, apenas 18% sostiene que la situación le es favorable, 39% que los perjudica y 42,8% afirma que le da igual.

Resulta especialmente llamativo que dentro del grupo de personas que dicen sentirse perjudicadas por la caída del dólar, el 58,7% pertenece al nivel socioeconómico A, lo que indica que los ingresos y la capacidad de ahorro en dólares están concentrados en este segmento. Por otro lado, el 58,3% de las personas informadas de entre 38 y 47 años dicen que les da igual (es decir, no ahorran o lo hacen en soles).

## ¿Sabe cómo lo afecta la caída del dólar?

La respuesta varía según grupo socioeconómico, pero el beneficio de la caída del dólar aún no es percibido.

¿Cuán informado está sobre el tipo de cambio actual del dólar?

	Total	Nivel socioeconómico					Edad			
		A	B	C	D	E	18-27	28-37	38-47	48-70
Muy informado	17,1	28,1	25,5	21,4	14,0	6,4	13,8	18,3	21,9	15,0
Informado	55,5	67,7	59,1	57,1	57,0	44,5	50,5	59,1	47,7	60,3
Poco informado	20,5	4,2	14,5	18,6	22,0	29,1	26,6	16,9	21,6	19,3
Nada informado	6,4	0,0	0,9	2,9	7,0	17,3	9,2	5,1	7,9	4,8
No sabe/ no contesta	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	0,5	0,8	0,5

## ¿El tipo de cambio del dólar...?

	Total	Nivel socioeconómico					Edad			
		A	B	C	D	E	18-27	28-37	38-47	48-70
Lo favorece	18,0	13,0	23,7	18,2	16,9	14,3	19,6	19,5	12,5	18,9
Lo perjudica	39,0	58,7	44,1	32,7	42,3	33,9	44,6	43,5	28,2	37,9
Le da igual	42,8	28,3	31,2	49,1	40,8	51,8	35,8	37,0	58,3	43,3
No sabe/ no contesta	0,2	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0

FICHA TÉCNICA: Encuesta realizada por el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima. N° de registro 0108-REE/JNE. Muestra: 556 personas mayores de entre 18 y 70 años de Lima Metropolitana y Callao. Fecha: Sábado 6 y domingo 7 de octubre del 2007. Margen de error: ±4,24%. Nivel de confianza: 95%.

EL COMERCIO

## PEQUEÑO REBOTE

Por otra parte, la cotización del dólar se recuperó levemente gracias a la intervención del Banco Central de Reserva, que compró US\$181 millones para regular la volatilidad del tipo de cambio. Según operadores, aún hay presión de inversionistas extranjeros y de instituciones locales que compran soles para pagar impuestos.

En el mercado paralelo, el dólar se vendía ayer en S/.3,017, mien-

tras que en las ventanillas de los bancos se hacía en S/.3,085.

El Banco de Crédito estimó que la tendencia de los últimos días se revertirá ligeramente y la divisa se cotizará de manera estable alrededor de S/.3,00, pues dicha caída ha superado con creces las líneas de tendencia de mediano plazo. Además, el banco recomienda diversificar el posicionamiento en monedas y no quedarse solamente con dólares o soles. ■

RESULTADO DE UN TRABAJO DE CONSENSO

# Ventanilla única de comercio empezará a funcionar pronto

■ Permitirá agilizar los trámites para aquellas empresas que exportan e importan mercancías

En los próximos días saldrá publicado el reglamento que crea la ventanilla única de comercio exterior (VUCE), que forma parte del proceso de simplificación administrativa del Estado, anunció ayer la titular del sector Comercio Exterior, Mercedes Aráoz.

La ministra comentó que el reglamento ya está prácticamente listo y fue el resultado del trabajo en conjunto de instituciones públicas y privadas. "Las más de 14 entidades públicas y privadas que integran el consejo nacional sobre este tema tuvieron como un objetivo muy claro que la intervención del Estado en el proceso del comercio exterior ya no será una causa de demoras, sino, por el contrario, será un factor que propiciará la competitividad de las empresas", apuntó la funcionaria.

Se espera que esta ventanilla, que integrará los procedimientos de comercio exterior, permita



**NOVEDAD.** Trámites y procesos integrados para el comercio.

la mejora de los procesos administrativos para que las operaciones de importación y exportación en nuestro país sean cada vez más eficientes y fáciles, explicó Aráoz.

## Trámite y pago virtual

Este reglamento otorgará un marco legal para los cambios que se necesitan hacer en los diferentes sectores involucrados en el otorgamiento de permisos, licencias y registros para las operaciones de comercio exterior.

Adicionalmente, según la ministra, este marco establecerá una instancia virtual única, mediante la cual se podrán realizar y cancelar los trámites del sector, lo que hará sencillos los procesos. ■

CITA SERÁ EL MARTES

# CNT definirá texto alterno sobre utilidades

■ Proyecto responde a la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo sobre el mismo tema

El próximo martes, los empleadores y trabajadores tendrán listo el texto sustitutorio que permitirá mejorar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que regula (y establece una nueva distribución) para el reparto de utilidades, tras una reunión del Consejo Nacional del Trabajo (CNT).

Harry Stewart, representante en temas laborales de ADEX, señaló que el documento será enviado posteriormente a la Comisión de Trabajo del Congreso para que se tome en cuenta cuando se inicie el debate de este tema. Recordó que los trabajadores están en desacuerdo con que un 5% del monto sea destinado al Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo (Fondo Empleo), una posición que es respaldada por los empleadores, que no están satisfechos con los resultados de este mecanismo.

"Estos recursos no se utilizan para capacitar a los trabajadores, se está desnaturalizando su objetivo", opinó Stewart. ■

## punto de vista

# Regreso a Pangea

**Rolando Arellano**  
Doctor en marketing

Los geólogos dicen que hace millones de años existía un solo gran bloque de tierra en nuestro planeta, que ellos llaman Pangea. Con el tiempo, esta unidad tectónica se fue dividiendo hasta generar los continentes (África, Europa, América, Asia y Oceanía) que hoy conocemos y que, dicen los especialistas, se siguen separando algunos milímetros más cada año. El día de hoy se cumplen 515 años de la llegada a

América de Cristóbal Colón, que más allá de ser simplemente la efeméride de un descubrimiento importante, felizmente marca lo que podemos señalar como el primer regreso de la humanidad a la Pangea original.

En efecto, el descubrimiento del comerciante genovés significó en verdad una regeneración de las relaciones del continente europeo (que tenía intercambios cotidianos con Asia y África) y el continente americano, es decir, el regreso a un mundo casi completamente conectado. Aunque para todos es muy claro que los



viajes de Colón marcaron el comienzo de la conquista cultural y económica de Europa sobre América, no debemos olvidar que ellos marcaron también un hecho mucho más trascendente: el gran intercambio de personas, especies animales y vegetales, y culturas entre todas las grandes regiones del mundo de entonces. Sin Colón nuestro cebiche no tendría limón, ni los tallarines llevarían salsa de tomate, Colombia no tendría café, Maradona no tendría un apellido italiano, Bélgica no comería sus tradicionales papas fritas y probablemente Brasil no habría creado la samba con que celebran sus carnavales—europeos—el mes de febrero.

Hoy, más de 500 años después de Colón, los tratados de libre co-

mercio que se firman por todos lados están continuando con este fenómeno de nueva unión del globo terráqueo. En este caso, la reunión se da por razones mayores a las geográficas, pues se da sobre todo por la disminución de las barreras legales y políticas que limitan el intercambio entre pueblos y regiones. Si hasta hoy, a pesar de las restricciones existentes, el mundo ha podido construir las mixturas que señalamos más arriba, podemos esperar que, con la generación del libre intercambio entre las naciones, en muy poco tiempo el mestizaje cultural y económico en todo el orbe sea mucho mayor.

Este será, indudablemente, el caso en nuestro país, que más allá de lo bueno o lo malo que pue-

da obtener de los tratados de libre comercio que intenta firmar, está destinado en el cortísimo plazo a recibir mucho mayores influencias externas y, esperemos, a influir mucho más en las culturas y economías de otras regiones. Aunque esta perspectiva resulta inquietante para muchos por lo rápido del cambio, no nos queda sino entender que lo que venga no puede ser tan malo, pues los tratados que se vienen son solamente una continuidad de la aventura de Colón hace algunos siglos y, en el fondo, un regreso a un mundo unido que hace millones de años se llamaba Pangea. ■

\*CENTRUM CATÓLICA/ARELLANO MARKETING, INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA